

CIRCULAR INTERNA N° 2871

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe Proyectos Observatorio Tecnológico/Profesional Senior, Nivel 17**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 9 de febrero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (S)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Jefe Proyectos Observatorio Tecnológico/Profesional Senior, Nivel 17** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Observatorio Tecnológico, dependiente de la División Política Financiera de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Monitorear el entorno, analizar y proponer actividades para profundizar el entendimiento interno respecto de innovaciones en el sector financiero, pagos digitales, tendencias tecnológicas y metodologías que potencien la innovación en el ámbito de las funciones del Banco.
- Coordinar y participar de proyectos que potencien el conocimiento e involucramiento del Banco en innovaciones del sector financiero, con énfasis en medios de pagos digitales, uso avanzado de datos, transformación digital, entre otros.
- Liderar y participar de la evaluación de proyectos de innovación tecnológica, desde una perspectiva funcional integrando en el diseño las mejores prácticas y visiones del negocio, de riesgos y tecnológica. Trabajar con las distintas áreas del Banco detectando mejoras y nuevas oportunidades.
- Colaborar y trabajar con la Gerencia de Tecnología respecto de futuras tendencias tecnológicas que potencien la innovación en el Banco.
- Colaborar y trabajar con la Gerencia de Personas en el desarrollo e implementación de iniciativas referentes a cultura de innovación y desarrollo de capacidades y conocimientos digitales.
- Informar a las instancias de coordinación y seguimiento, respecto del estado de los proyectos y actividades, incluyendo avances y riesgos, a modo de facilitar la toma de decisiones con el propósito que éstos se desarrollen de acuerdo con lo programado en cuanto a plazos, recursos, calidad y cumplimiento de objetivos.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial o carrera afín a la función.
- Experiencia mínima de 5 años en el liderazgo de proyectos que involucren desarrollos tecnológicos.
- Experiencia mínima de 3 años aplicando metodologías de gestión de proyectos.
- Experiencia mínima de 3 años en gestión de equipos de trabajo.
- Experiencia mínima de 3 años en el sistema financiero.
- Dominio de idioma inglés avanzado.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en industria de medios de pagos digitales.
- Título de magíster o diplomado en finanzas o similares.
- Certificaciones Agile, Scrum, u otras similares.
- Manejo de software tales como Python, Julia, Matlab, SQL o similares.
- Manejo avanzado de herramientas Office.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Crear e innovar.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de febrero de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la División Política Financiera y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



NICOLAS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE PERSONAS (S)